



Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013  
400 AÑOS



FCM  
Facultad de Ciencias Médicas

Exp.0051400/2013

CORDOBA, 01 OCT 2013

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales el Profesor Encargado de la Ila de ORL ; Hospital San Roque eleva la prorroga del Sr. Méd. Sergio G. Vallejo;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Ila Cátedra de ORL, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-10-2013 al 31-12-2013 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.24631 – Méd. VALLEJO, Sergio G.  
Profesor Asistente (DSE)

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROSELIO DANIEL  
SECRETARÍA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

3352